

CSN/C/P/MITERD/ALO/20/13  
Nº EXP.: ALO/SOLIC/2019/182

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO PME-1/2-19/002 REV.1 A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CN ALMARAZ, UNIDADES I Y II**

Con fecha 23 de marzo de 2020, número de registro 41552, procedente de la Secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe sobre la propuesta de cambio PME-1/2-19/002 revisión 1, "Sistemas de Ventilación de ETF" a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la Central Nuclear Almaraz, unidades I y II, que sustituye y anula a la PME-1/2-19/002 rev.0 enviada previamente.

Dicha solicitud está de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la Orden Ministerial de fecha 23 de julio de 2020, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

El objeto de las PME-1/2-19/002 revisión 1, "Sistemas de Ventilación de ETF" es matizar y clarificar las Exigencias de Vigilancia (EV) de las unidades de filtración de las ETF 3/4.7.7 y 3/4.7.8, de acuerdo con lo requerido en la RG 1.52, rev. 3, y de la ETF 3/4.9.12, de acuerdo con la RG-1.140, rev. 2, para evitar interpretaciones erróneas a la hora de realizar dichas EV. Asimismo se clarifica la CLO y la ACCIÓN de la ETF 3/4.9.12 del sistema de ventilación del edificio de combustible.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 28 de abril de 2021 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**SALIDA 2480**  
*Fecha: 30/04/2021 12:49*

EL PRESIDENTE

Josep María Serena i Sender

SRA. VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID